

## CONSTANCIA DE EGRESADO

**Área:** Oficina de Registros Académicos

**Descripción:**

La Constancia de Egresado es el documento que acredita que el estudiante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que exige su Plan de Estudios.

**Alcance:**

Dirigido a los egresados de pregrado y posgrado de la Universidad que han cumplido con aprobar todas las asignaturas que exige su Plan de Estudios.

REQUISITOS	COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/ Precisar con claridad todos los datos solicitados	
2. Recibo cancelado por el derecho	S/. 10.00
3. No tener deudas con la Universidad	
4. Una (01) fotografía digital actual, ropa formal, tamaño: 3.5 cm. X 4.5 cm., a color, en fondo blanco, tomada de frente, sin gorra, sin lentes, sin sellos ni enmendaduras. La foto debe ser enviada en formato *.JPG No enviar escaneado.	
5. D.N.I. escaneado de ambos lados	

Duración	SEIS (06) días hábiles
<b>Presentación y Entrega</b>	Mesa de Partes Virtual <a href="https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur">https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur</a> Teléfono: (511) 313 0300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm